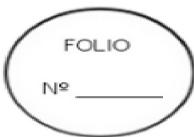




**Juzgado de Familia N°2
30560/2025**



OFICIO N° 230/2025

Posadas, 03 Diciembre de 2.025.-

REGISTRO DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES. -

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "EXPTE. N° 30560/2025- LOVERA LEONELA MARINA y MEDINA JOSE SEBASTIAN S/ Divorcio"; que tramita ante el Juzgado de Familia N° 2 de Posadas, a cargo del Dr. Roberto Andersson FRANK, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 - ler. Piso de esta ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a fin de solicitarle proceda a la toma de razón y a la anotación marginal del divorcio vincular del matrimonio oportunamente celebrado entre: LOVERA LEONELA MARIANA, DNI N° 45.053.338, y el Sr. MEDINA JOSE SEBASTIAN, DNI N° 41.822.409, el 25 de marzo de 2022 en la ciudad de Garupá, Misiones, e inscripto en Acta: 65 - Tomo: 1 - Folio: 65 - Año: 2022 - Delegación: GARUPA, Misiones del Registro Provincial de las Personas. - El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente dice: Posadas, 27 de Mayo de 2025... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. LEONELA MARIANA LOVERA, DNI N° 45.053.338 y JOSE SEBASTIAN MEDINA, DNI N° 41.822.409, celebrado el día 25 de Marzo de 2022 en la localidad de Garupá, Misiones, e inscripto en el Acta 65; Folio 65; Tomo 1; Año 2022 del Registro Provincial de las Personas de Garupá, Provincia de Misiones. Costas por su orden. Regular los honorarios profesionales de la Dra. Nélida Argentina Dañoleski, por su intervención como patrocinante de las partes y por su actuación total en autos en ese carácter, en la suma

Digitally signed by PEREZ Laura
Date: 2025.12.03 10:45:22
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

de PESOS NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS (\$924.600 más IVA en caso de corresponder; monto que deberá ser abonado en el plazo de diez (10) días de notificada la presente, fecha a partir de la cual se aplicarán los intereses estipulados en el art. 38 de la Ley XII Nº 4. Firme que sea, y acreditado el pago del aranceal correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. REGÍSTRESE.
NOTIFÍQUESE.- ... Fdo: Dr. Roberto Andersson FRANK- Juez de Familia Nº 2. - Nro ID Documento: 28895543 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 30560/2025 Designación: LOVERA LEONELA MARINA Y MEDINA JOSE SEBASTIAN S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 28/05/2025 Hora de Registro: 10:13:40 Número de Protocolo: 790/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK .-

Saludo a Ud. atte.-

de PESOS NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS (\$924.600 más IVA en caso de corresponder; monto que deberá ser abonado en el plazo de diez (10) días de notificada la presente, fecha a partir de la cual se aplicarán los intereses estipulados en el art. 38 de la Ley XII Nº 4. Firme que sea, y acreditado el pago del aranceal correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. REGÍSTRESE.
NOTIFÍQUESE.- ... Fdo: Dr. Roberto Andersson FRANK- Juez de Familia Nº 2. - Nro ID Documento: 28895543 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 30560/2025 Designación: LOVERA LEONELA MARINA Y MEDINA JOSE SEBASTIAN S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 28/05/2025 Hora de Registro: 10:13:40 Número de Protocolo: 790/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK .-

Saludo a Ud. atte.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a 12 de 2008
del mes de Diciembre

12

y Legalizaciones del Registro Civil se anuncia el Expediente

Nº 3924-1-25

230/25

256966

146

en Expediente Nº 30560 1025 Lavera Leonela
Marlina y Medina Jorge Sebastian
Silvano

16 90 1025

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefatura de Registro Civil
Registro Provincial de Misiones



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

65	1	65	2022	9:00
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En **GARUPA MISIONES** República Argentina, el **viernes 25 de marzo de 2022** ante m
Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

JOSE SEBASTIAN MEDINA

Documento: D.N.I. 41822409 Nacido/a el: 04/03/1999 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: POSADAS - MISIONES Edad: 23 años.
Profesión: EMPLEADO DE COMERCIO Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: Bº NORTE - S/C - S/N - GARUPÁ
Hijo de: PANTALEON MEDINA Nacionalidad: PARAGUAYA
Profesión: DESOCUPADO
Domicilio en: ÑU PORA - GARUPÁ
y de: IRMA DE SOUZA VAZ Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: CALLE 162 A - MZ.D - CASA 06 - Bº SESQUICENTENARIO - POSADAS

LEONELA MARIANA LOVERA

Documento: D.N.I. 45053338 Nacido/a el: 26/10/2003 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en POSADAS - MISIONES Edad: 18 años
Profesión: AMA DE CASA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: Bº NORTE - S/C - S/N - GARUPÁ
Hijo de: RICARDO RUBEN LOVERA Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: SERENO
Domicilio en: Bº NORTE - S/C - S/N - GARUPÁ
y de: NELIDA ESPINDOLA Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: Bº NORTE - S/C - S/N - GARUPÁ

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, n
habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ant
los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- IRMA DE SOUZA VAZ D.N.I.: 24010376
Profesión: AMA DE CASA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: CALLE 162 A - MZ.D - CASA 06 - Bº SESQUICENTENARIO - POSADAS
- RICARDO RUBEN LOVERA D.N.I.: 26167872
Profesión: SERENO Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: CALLE WEBER - LOTE 13 - Bº NORTE - GARUPÁ

Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

JOSE SEBASTIAN
MEDINA

LEONELA MARIANA
LOVERA

IRMA DE SOUZA VAZ

RICARDO RUBEN
LOVERA

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 341 Folio N° 341

Expte N° 3924-J-2025. Oficio N° 230/2025 de fecha 03-12-2025. Protocolo: L-16-F-90-A-2025. Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Posadas, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 30560/2025 - LOVERA LEONELA MARINA y MEDINA JOSE SEBASTIAN S/ DIVORCIO". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. LOVERA LEONELA MARIANA DNI N° 45.053.338 y MEDINA JOSE SEBASTIAN DNI N° 41.822.409. Fecha de Fallo: 27-05-2025. Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank. Juez. Fdo. Perez Laura Emilia. Secretaria. Posadas- Misiones.- 15-12-2025.



VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefatura Departamental
Registro Provincial de las Personas